



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00857212-UNC-ME#FL Licencia Prof. Palmieri

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por el Prof. Massimo PALMIERI (Leg. 46.721).

Y CONSIDERANDO:

La documentación embebida a orden 4.

La reglamentación vigente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referendum del Honorable Consejo Directivo.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º- Justificar la inasistencia en que ha incurrido con carácter de licencia con goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.SE. (102) en la Cátedra LENGUA ITALIANA IV - SECCIÓN ITALIANO, 1 (un) cargo de Profesor Titular D.SE. (102) en la Cátedra LITERATURA DE HABLA ITALIANA I / INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA DE HABLA ITALIANA y LITERATURA DE HABLA ITALIANA II - SECCIÓN ITALIANO- y 1 (un) cargo de Profesor Ayudante "A" D.S. (119) en la Cátedra DIDÁCTICA ESPECIAL I - SECCIÓN ITALIANO- al Prof. Massimo PALMIERI (Leg. Univ. N°: 46.721) por el Art. 3º de la Ordenanza 1/91, el día 2 de octubre de 2023.-

ARTÍCULO 2º.- Comunicar y dar forma.

